

Arte y espacio público urbano: Una breve reflexión

Carolina Stubbe, MA

Museóloga
figueart@gmail.com

El espacio público es el escenario de expresión de la vida urbana. Lo compone el entorno físico donde están concentradas todas las áreas que son utilizadas por el habitante de la ciudad, como calles, parques, plazas, jardines, autopistas y todas las vías de entrada y salida de la urbe. El espacio público interviene en el desarrollo ciudadano y está concebido de manera racional y de acuerdo con las necesidades de los habitantes.

Esta breve descripción del espacio público urbano y su importancia en el mundo social establece una gran significación entre el arte público y la vida urbana; pues un espacio público urbano no puede funcionar solo, desnudo de toda intervención que lo haga más humano. En el pasado, los espacios públicos urbanos tenían gran relevancia, no solo como lugares decorativos o de esparcimiento sino, además, con una función determinada dentro del perímetro de la ciudad.

Instalar piezas artísticas en dichos espacios ha sido siempre tomado en consideración, de uno u otro modo, a la hora de construir parques públicos, plazas u otros lugares destinados al recreo. Ocurre, sí, que en muy pocas ocasiones se ha realizado con criterios verdaderamente funcionales, es decir, tomando en cuenta la relación estrecha que debe existir entre las piezas artísticas y los espacios consagrados a esas actividades.

Hoy, encontramos obras de arte en los espacios públicos, y no tantas piezas de arte. Los criterios curatoriales, en la mayoría de los casos, han originado más juicios y calidad en los encargos. Haciendo esta fusión arte-espacio en las exhibiciones públicas y del patrimonio artístico de una época se logra crear lugares sensibles a la reflexión y a una nueva concepción de escalas. 

Amish Kapoor, 2004-2006, *The Cloud Gate in Milenium Park, Chicago* (c.commons 3.0)

